AÑO VII | SÁBADO 19 DE AGOSTO DE 1905 | NÚM. 2.255

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 30

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

CUARTO CONGRESO AGRÍCOLA EN LOGROÑO

CUESTIONARIO

QUE HA DE SER OBJETO DE LAS DELIBERACIONES DEL CONGRESO.

Tema 1.° Climatología y naturaleza de los suelos destinados al cultivo de la vid en la Región Riojana.—Consecuencias generales que se desprenden de este estudio.—Patrones americanos y productores directos.—Influencia recíproca entre el raigal y el injerto.

Tema 2.° Preparación del terreno dedicado al cultivo de la vid, y estudio de motores y máquinas diversas para hacer el desfonde.—Plantación, marco conveniente y forma que puede darse á la plantación.—Cuidados culturales más apropiados al viñedo sobre raíces americanas.

Tema 3.° Qué se entiende por tipo de vino.—Naturaleza y cualidades de los caldos riojanos.—Necesidad de conservar nuestros tipos de vino.—Estudio enológico de las principales variedades de la vid cultivadas en la Región.—Consecuencias que se deducen para la repoblación del viñedo.

Tema 4.° Descripción, tratamiento de las enfermedades más frecuentes de los caldos riojanos—Filtración, Esterilización, Refrigeración, Concentración, Sulfitación. etc.—Alteraciones y defectos de los vinos.—Sus causas y remedios.

Tema 5.° Medios de mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la Región.

Tema 6.° Aprovechamiento económico de los terrenos esteparios.

REGLAMENTO

POR QUE SE HA DE REGIR EL CUARTO CONGRESO DE LA FEDERACIÓN AGRÍCOLA DE CASTILLA LA VIEJA.

Artículo 1.° El Congreso Agrícola celebrará sus sesiones en Logroño en el Salón de Actos del Instituto.

La sesión de apertura tendrá lugar el día 15 de Septiembre de 1905, á las tres de la tarde y continuarán los debates en los días sucesivos á la hora que la Mesa acuerde.

Art. 2.° Las sesiones serán presididas por una Mesa que se constituirá con la representación del Consejo Regional de la Federación y otras personas que en la sesión de apertura se designen.

Art. 3.° Podrán inscribirse como congresistas cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura y deseen prestar su concurso en el Congreso. La inscripción será gratuita. La Comisión ejecutiva expedirá una tarjeta personal é instrasferible á cada congresista, la cual ha de servirle, á la vez que para acreditarle como miembro del Congreso, para facilitarle la entrada en el local de sesiones.

Art. 4.° Será exclusivo objeto del Congreso la exposición y discusión de los temas comprendidos en el Cuestionario.

Art. 5.° En la sesión inaugural, una vez constituida la Mesa se procederá por ésta á la designación de una ponencia para cada tema, formada por tres congresistas.

Art. 6.° Los congresistas que deseen tomar parte en las sesiones, disertando sobre alguno de los temas del Cuestionario, solicitarán turno dirigiéndose por escrito á la Comisión Organizadora antes del día ocho de septiembre, indicando el tema ó temas que han de tratar. Estos tendrán preferencia para el uso de la palabra en las sesiones, por el orden que la Mesa acuerde sobre los demás congresistas, que podrán pedir la palabra en las sesiones.

Art. 7.° Los congresistas que soliciten disertar sobre un tema, presentarán á la Mesa por escrito, antes de comenzar la discusión del tema, en forma de conclusiones numeradas, redactadas con la mayor concisión posible, el resumen de sus proposiciones. También podrán presentarse una vez comenzada la discusión de un tema, enmiendas ó adiciones á las conclusiones de que se dé cuenta por los disertantes.

Art. 8.° Los congresistas al disertar sobre un tema, no podrán invertir en su exposición más tiempo que el de treinta minutos como máximun. Para las rectiqcaciones por una sola vez, cinco minutos.

Art. 9.° Terminada la discusión de un tema, la Mesa entregará á la ponencia correspondiente, las conclusiones y las enmiendas á las mismas que se hayan presentado por escrito, para la definitiva redacción de las conclusiones, en el sentido en que sean aprobadas por el Congreso.

Art. 10. En la sesión de clausura del Congreso se dará lectura de las conclusiones definitivas de todos los temas, en la forma redactada por las ponencias, para que el Congreso acuerde su aprobación ó modificación.

Art. 11. Ningún congresista podrá hacer uso de la palabra en las sesiones sin ser anunciado por la presidencia. El Presidente cuidará de conservar el orden en las sesiones del Congreso, evitando toda clase de interrupciones y retirando el derecho á continuar en el uso de la palabra á los congresistas que se separen del asunto concreto á que se refiera el tema que se desarrolla, así como á los que dirijan ataques que en cualquier sentido puedan juzgarse como injuriosos contra personas ó colectividades.

Art. 12. Con el fin de que la labor del Congreso sea de efectos más permanentes, con la propaganda de sus trabajos, la Mesa rogará á los congresistas que tengan uso de la palabra, que entreguen á la misma un extracto escrito de sus proposiciones y discursos, para la formación de un folleto que la Federación publicará como compendio de todos los trabajos de sus sesiones.

Art. 13. No obstante lo dicho en el artículo cuarto, en la última sesión del Congreso, podrá la Mesa, si lo cree oportuno, dar cuenta de algún trabajo que á ella se hubiese presentado, si á su juicio lo mereciera por su importancia y utilidad, y aun poner á discusión las ideas y conclusiones en él consignadas.

COSAS

El Correo, periódico ministerial, pide:
Supresión del impuesto de Consumos.
Mejora de los cambios.
Baratura de tarifas ferroviarias, y
Otras cuestiones.

Dice, *son compromisos* del partido liberal que *deben cumplirse*, pero se calla y no indica cuáles sean esas *otras cuestiones*.

¿Serán las responsabilidades?
¡Qué inocentada!

***

Las ligas antiduelistas y la policía tienen tela cortada estos días.

En muchas manos la pluma será sustituída por mortífera arma.

Deseamos terminen todos los *casos* como el de Bueno.

***

El zar de Rusia padece alucinaciones.

Hace pocas noches los cortesanos le oyeron exclamar, con la voz fatídica que oyó San Pablo, camino de Damasco:

¡Togo! ¡Togo! ¿Por qué me persigues?

Reunióse el Sínodo y prometió (?) *alcanzar la victoria*, anunciada por Liniewitch.

Y se calmaron los nervios del soberano moscovita...

¡Mentira parece que aún prevalezcan costumbres y creencias del siglo VI!

***

—.............
—Pero ¿es cierto?
—Como lo oyes.
—Y ¡nada habeis dicho!
—Nos lo impide esa mordaza social llamada *convencionalismos*.
—¿Por qué no cantas *el cangrejo*?
—Es más aplicable otra música.
—¿Cuál?
—La de Valentín, después de la que entona Mefistófeles ¿no te acuerdas?
Dio dil'or.

Y vencen las *empuñaduras* de las espadas.

***

Esta mañana quedaron desagradablemente sorprendidos los 50 obreros que trabajaban en el Cuartel de la Trinidad.

Las obras del Hospital militar se han suspendido *telegráficamente*.

Se conoce que *corría prisa*.

¡Claro!

¡Es tan cómodo *explotar á mansalva* un negocio!

El Hospital militar venía á remediar un mal y un abuso.

Su instalación era conveniente y beneficiosa.

La población militar lo deseaba.

La Comandancia de Ingenieros trabajaba con amor y entusiasmo.

Su inauguración era esperada con alegrías.

Y, dirán Vds.

¿Cómo reuniendo tan recomendables condiciones, se suspenden las obras?

Pues, por eso mismo, por que es buena la idea, conveniente su ejecución, y pedida por la opinión pública.

Aquí todo lo bueno, toda lo nuevo, todo lo conveniente, encuentra obstáculos y oposición sistemática.

Dígalo sino, don Felipe Ochoa y la calle de Reoyo.

El Hospital militar era innovación por *muchos* suspirada, y *unos pocos* han trabajado hasta conseguir se suspendan las obras.

El *egoísmo* individual venció al *progreso* y á los *intereses colectivos*.

Mas su triunfo será efímero.

La arriería matillana también protestó contra el ferrocarril.

Y la locomotora los dedica todos los días *una pita*.

***

En las playas del Norte apareció el cadáver de un hombre.

Expuesto al público fué identificado por un hermano suyo.

El Juzgado extendió la correspondiente acta, certificando que Domingo Cortajezana había fallecido á consecuencia de *sumersión accidental*.

A los tres días el *ahogado* se presentó, á pedir trabajo, en casa de don Emilio Bilbao.

¿Qué hará el juzgado con el *difunto* que está *bueno y sano*?

¿Extender un acta de *resurrección*?

Pero

¿Y el otro?

***

Nuestro querido amigo don Felipe Ochoa, como Presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido una extensa carta del señor Conde de Romanones, acerca de la marcha de trenes.

Promete *estudiar* la cuestión para complacer las aspiraciones de Segovia.

Lo de siempre.

Pero lo más chusco es otra cosa.

Al tratar el ministro en su carta de los trenes que circulan por Segovia, *incluye dos que se han suprimido*.

¡Cosas de España!

***

El italiano Novelli, el famoso actor, cambia de nacionalidad.

Se hace húngaro.

Todo *por mor de dos faldas*.

Las de *su mujer* y las de *la otra*.

Italiano, no podría repudiar á la primera y casarse con la segunda.

Húngaro, sí.

¿Por qué no marcha á Cuba?

Allí, el divorcio, ha llegado á ser tan fácil, como la adquisición de sombreros de copa en Madrid hace treinta años.

Entregaba V. el viejo y cinco pesetas, y salía V. de la sombrerería con otro sombrero, flamante y lustroso.

NOTAS MUNICIPALES

SESION DE AYER

Da principio la sesión á las seis y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del alcalde en propiedad señor Arango, y con asistencia de los concejales señores Entero, Zúñiga, Carretero (D. J.) Well, Ramón Santiago, Bravo, Fernández, Baeza, García Peinador, Lloyet, Rincón y Ramírez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Entero da las más expresivas gracias al señor Arango por los elogios que éste le dirigió en la sesión pasada.

Después le felicita por su nuevo cargo, y felicita á la Corporación por contar con un alcalde tan digno y prestigioso como el señor Arango. Este señor contesta brevemente al señor Entero.

ORDEN DEL DÍA

Asistencia

El secretario pone en conocimiento de la Corporación municipal que ninguno de los concejales que han dejado de asistir, justifican su ausencia, excepto los señores Lotero y Gómez, que se hallan disfrutando de la licencia que les fué concedida.

Periódicos oficiales

El mismo señor secretario da cuenta de una circular que apareció en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 11 del actual, y de tres Reales Ordenes que fueron publicadas en la «Gaceta de Madrid», y que se refieren, una á la redención

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (147)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

animado por una dichosa serenidad que hacía muchos meses no se le conocía, y los dos niños sentados sobre el lecho parecían disfrutar de la felicidad que proporcionaba á todos la reconciliación de sus padres.

—Al apercibir al anciano, Gabriela se levantó y se adelantó á él.

—Gracias por vuestro despacho,—le dijo en voz baja,—he llegado á tiempo.

—Al enviarle no sabía lo que he sabido después, el envenenamiento.

—¡Oh que momento tan horrible! El doctor afirma que si tardo una hora más no había remedio para él.

—¡No es la primera vez que le salvais!

—Silencio.

Acercáronse los dos al lecho.

—¿Cómo va mi querido enfermo?—Dijo Mr. de Rouvré.

—Ya, perfectamente,—repuso el conde volviéndose hacia su mujer.

Y como sintiera que Mr. Rouvré se inclinaba á examinar los ojos, exclamó:

—¡Oh! ya veo perfectamente, como veía en otro tiempo por sus ojos.

—¿Entonces, os dejareis guiar?

—No deseo otra cosa.

—¿Y si quisiera conduciros á la Reina Blanca?—murmuró Gabriela con timidez.

—Allí, sobre todo,—repuso el ciego,—pero no tengo derecho á reclamar allí mi sitio; no se vuelve á entrar en el paraíso cuando ha querido uno salir de él.

—El ángel que cuida aquella puerta no tiene espada en la mano,—dijo Mr. de Rouvré.

—Cierto, pero mi conciencia...

—No ha pecado más que contra mí y yo te perdono,—dijo la condesa depositando en su frente un beso tan casto y puro que no tenía por qué ocultarse de la presencia de un extraño.

Hector quiso responder y Gabriela no se lo permitió.

—¿No soy tu mujer?—repuso con aire de resignación.—¡No soy ya esposa, no soy más que una madre, y una madre no sabe emplear el rigor con sus hijos!

....

Dos meses han corrido pacíficos, tranquilos dos meses que semejantes á la vida de los pueblos dichosos, no tienen historia. Ningún suceso ha turbado la tranquilidad de aquella vida pacífica que se disfruta en la Reina Blanca, y Hector representa á la perfección la parábola del hijo pródigo, encontrándose dichoso en aquella atmósfera amiga, donde todos le aman y respetan.

¿Y Gabriela? Es un alma digna que no revela sus sentimientos al primer recién venido pero si tenemos la indiscreción de leer por encima de su hombro, veremos la siguiente carta que escribía á su amiga madama de Nanteuil.

Gabriela de Melcy á Juana de Nanteuil

«Ya está aquí: ya le he recobrado. De nuevo estamos todos en la Reina Blanca, el padre, la madre, los hijos. Por mis cartas, mi querida Juana, has seguido los principales incidentes del drama que durante un año ha trastornado nuestra vida. He aquí el epílogo.

»Hector está otra vez ciego, y esta segunda desgracia, resultado de la vida desordenada que ha hecho en París, es peor que la primera, porque no tiene esperanzas de curación; él lo sabe y se resigna y dice que por terrible que sea el castigo, es justo; que ha hecho tan mal uso de sus ojos, que si algún mágico sabio quisiera devolvérselos rehusaría la gracia.

en métalico de los mozos del actual reemplazo, otra á las facilidades y consideraciones que los ayuntamientos deberán guardar á los extranjeros que visiten las poblaciones, con motivo del próximo eclipse de Sol, y la tercera, del Ramo de Hacienda, relativa á la exacción por los ayuntamientos del impuesto de diez por ciento sobre el alumbrado eléctrico.

Se acuerda que la circular pase á estudio de la comisión de presupuestos, dándose por enterada la Corporación de las expresadas Reales órdenes.

Una carta

El señor Zamarriego lee la que el alcalde de Logroño dirigió al de esta capital, invitando al ayuntamiento para que designe una comisión ó representante que en nombre de aquel, asista al Congreso que la Federación agrícola de Castilla la Vieja, celebrará el próximo Septiembre.

Hacen uso de la palabra para ocuparse de este asunto, los señores Entero, Zúñiga, Bravo y Ramón Santiago, aplazándose la discusión hasta la sesión próxima.

Un oficio

Se lee el que el Director gerente de la Electricista segoviana envía al alcalde, dándole cuenta de que el Consejo de Administración, acordó no aceptar las bases formuladas por la Corporación en una de las sesiones anteriores, relativas á la instalación del alumbrado eléctrico en el barrio de San Lorenzo y carretera de Boceguillas.

Intervienen en las discusión que sobre esta cuestión se entabla, los señores Entero, Bravo, Well y Ramírez, acordándose en definitiva pase el oficio á estudio de la comisión correspondiente.

Gracias á un maestro

D. Aquilino Betegón, maestro saliente de la escuela llamada de la Compañía, dirige un oficio al alcalde en el que le hace presente el excesivo aumento que, durante el tiempo en que aquel señor desempeñó la citada escuela, se ha alcanzado en la matrícula, hasta el punto de ascender á 85 el número de los asistentes á las clases.

El Sr. Entero propone conste en acta el sentimiento con que vé la Corporación el cese de D. Aquilino Betegón en sus funciones de maestro de la escuela de la Compañía, dando un voto de gracias al expresado señor, y proponiendo se le comunique por escrito, la satisfacción con que el ayuntamiento ha visto los trabajos realizados por él en pró de la enseñanza. Así se acuerda.

Propuesta de secretaría

Se lee la propuesta que hace la secretaría, para la provisión del cargo de vocal electivo que por vacante del señor Arango que pasa á ser vocal nato, queda en la junta provincial de instrucción pública.

Se suspende la sesión durante algunos minutos con objeto de formar la terna que ha de ser sometida á la superioridad para la elección del que ha de ocupar la citada vacante.

Componen la terna los señores Zúñiga, Ramírez y Bravo.

Carta de la marquesa de Lozoya

La señora marquesa de Lozoya envía una carta del alcalde, en la que dicha señora en nombre del Patronato para la represión de la trata de blancas, solicita del ayuntamiento un donativo.

Se acuerda pase el asunto á estudio de la comisión correspondiente.

Merced de agua

Se concede la que solicita D. José Herrero Rincón para su casa de la calle de Zorrilla.

Ruegos y preguntas

El señor Arango dice al ayuntamiento que ejutando el acuerdo adoptado en la sesión anterior, había procedido á la redacción de la instancia que se eleva al ministro de la Gobernación, y en la que se hace la clasificación de médicos titulares.

También expone el señor Arango que ha recomendado la instancia al senador por esta provincia don Raimundo Ruiz, á cuyo efecto se procede á la lectura de la carta, que tratando de este asunto envió al alcalde el señor Ruiz.

Se acuerda dar las gracias á este señor.

A propuesta del señor Well, se nombra al señor Entero, vocal de todas las comisiones de las que lo era el alcalde señor Arango.

El señor Entero recomienda á la presidencia, tres asuntos que juzga de importáncia; el de las inscripciones de ventas de propios de los pinares de Avila, el de la servidumbre de pinar de Hierro, y el de la expropiación de terrenos de las calles de Perocota, Carmen y San Clemente.

El Sr. Arango promete ocuparse de ellos y dice toma nota de lo que se expone.

Con la lectura de fondos, se levanta la sesion á las ocho menos diez minutos de la noche.

Desde Marazuela

En los dias 15 y 16 tuvieron lugar en este pueblo las celebradas fiestas de Nuestra Señora de la Asunción, con el explendor y alegría proverbiales en Marazuela, y la animación y concurrencia de todos los años, mayores en el presente.

La función de Iglesia solemnísima, y el sermón, á cargo de D. Pablo Zamorano, Cura párroco de Sangarcia, un modelo de oratoria sagrada; el baile de rueda, como siempre, una verdadera exposición de riquísimos mantones de Manila; la dulzaina y el tamboril de primera, por los afamados Eustasio de Andrés y Honorato Martín, de San García; bailes de salón muchos y buenos, abundando las caras bonitas; la procesión lucidísima; mucha alegría y ningún incidente desagradable.

Tal ha sido la manera con que este honrado y trabajador vecindario, solemnizó la fiesta de su adorada patrona.

Forasteros concurrieron muchos, de todos los pueblos limítrofes, que no citamos para evitar lamentables omisiones; de las jóvenes habia tantas y tan guapas que se haría interminable la lista; solo recordamos á Consuelo y Encarnación Sastre, Eugenia Herrero, Vicenta y Angeles de Andrés, Cristina Hernángomez, Felisa Rincón, y que me perdonen las que recuerdo su hermosura y no su nombre

También se verificaron muy reñidos partidos de pelota resultando vencedores los jugadores de este pueblo.

Y ahora, á la recolección, que este año se presenta tan buena, como no recuerdan haber conocido otra las personas más ancianas de la localidad.

CHUPINES.

17 Agosto 1905

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi distinguido amigo: Ruego á usted acoja en las columnas de su ilustrado periódico, las adjuntas líneas, que con esta fecha dirijo á *El Adelantado de Segovia*.

Agradeciendo la fineza se repite de V. afmo. amigo y s. s.

q. l. b. s. m.

JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ.

Sr. Director de *El Adelantado de Segovia*.

Distinguido amigo: Espero de su bondad, se sirva ordenar la inserción en ese ilustrado periódico, de las adjuntas cuartillas, como rectificación á un concepto que aparece en el artículo «Sinceridad electoral».

Mucho lamento verme precisado á rectificar la peregrina teoría que estampa en sus columnas *El Adelantado* de hoy, puesto que había formado propósito, desde hace algún tiempo, de no tomar la pluma para deslizarla en motivos políticos.

Como Vocal de la Comisión provincial, he acudido como era mi deber, á la sesión extraordinaria á que había convocado el Sr. Gobernador Civil y sin prejuzgar la mayor ó menor congruencia de la citación para el el día 17, por el hecho de estar señaladas sesiones ordinarias en los días 18 y 19; y sin tampoco discurrir sobre el alcance político, que pudiera entrañar la reclamación del Alcalde de Turégano contra el teniente de Alcalde y Concejales que celebraron sesión ordinaria el 21 de Junio último, sin estar presente aquel Alcalde; es lo cierto que el expediente de referencia fué remitido á informe de la Comisión provincial hace más de un mes; que no es de los que revisten trascendencia política; ni tampoco su resolución puede hacer cambiar la resultante de una elección.

La teoría á que aludo al comienzo de estas líneas y que por lo visto ha fabricado el diario de la mañana, con patente para este caso, está contenida en la afirmación de que por el hecho de haber acudido yo á la sesión extraordinaria de la Comisión provincial, *he evolucionado en sentido liberal*. Es modo peregrino de discurrir, pero respeto la opinión.

Mi criterio es bien distinto. Por cortesía, por deber que impone el cargo y por deber político, mi puesto estaba en la sesión. Por cortesía; puesto que era la primera vez que la Autoridad civil de la provincia, visitaba el Palacio provincial. Por deber del cargo; por que los Vocales de la Comisión, están obligados por la ley, á concurrir á toda sesión para que hayan sido citados. Por deber político; por que en el caso de peligrar los intereses de la política á que siempre he estado afiliado, mejor estaban defendidos con mi presencia.

Claro es que la suspicacia exajerada, es fronteriza muchas veces de la candidez, pues solo mirando con ojos lusitanos puede vislumbrarse la suspensión de Concejales que toman acuerdos sin ser presididos por el Alcalde, solo por pedirlo éste, dejándose en cambio olvidado lo sencillamente fundamental: haber suspendido los acuerdos en tiempo oportuno.

He aquí, el *gran coco*, que trae revueltos á liberales y á ciertos conservadores. No puede chocar que no me parezca de entraña la cuestión, por que la experiencia me ha enseñado, á prescindir en política de lo menudo, creyendo que siempre he defendido mejor los intereses conservadores, luchando sin vacilaciones, en lo esencial y dominante.

Así lo he demostrado en muchas, muchísimas ocasiones á que aún dudo hayan llegado los que se tienen por inspiradores de teorías inexplicables.

La Comisión provincial, en sesión de hoy, ha informado el asunto origen de la marejada, sin que por esto hayan sufrido menoscabo los intereses provinciales de la política conservadora. Así, es como entiendo la seriedad política.

Le agradece sinceramente la atención y se repite afmo. amigo que l. b. l. m.

JOSÉ RAMIREZ Y DÍAZ.

Segovia 19 Agosto 1905.

Fiestas en Aguilafuente

La segunda corrida

Con menos gente que ayer, dió comienzo la segunda y última corrida de toros. Haremos la reseña lo más breve posible.

A las tres se abre el chiquero y aparece en la plaza el

Primero. Fermal, resentido todavía del varetazo que sufrió ayer, lo lancea confiado.

Pequeño recorta y termina arrodillándose. Luego sufre una colada de la que se libra con mucho *quinqué*.

Segundo. Negro, codicioso. Sale pidiendo guerra. Pequeño le para los pies con unos cuantos capotazos, concluyendo con un farol que ni fú ni fá.

Formal lancea ceñido.

Mancheguito (que sustituye al *Moreno* que se encuentra enfermo), pone un par de banderillas pescuecero.

Formal se ve acosado y en peligro. Le salva el capote de Pequeño.

Tercero. También negro. Es bravísimo. Sale con más velocidad que un automóvil Dion-Bouton. Pequeño le recorta capote al brazo.

El toro, noble y de poder, arremete á la gente rematando en las tablas (léase carros).

Pequeño y Formal torean al *alimón*. Mancheguito les vuelve el toro. Terminan arrodillándose delante del toro. (Ovación).

Pequeño pone un par regular y Formal medio bueno.

Mancheguito y Tolosano se lucen con el capote, este último gracias á la ayuda del Pequeño.

Este cae una vez ante el bicho y Formal le libra de una cogida.

Brinda Pequeño y se dirige á su enemigo y previos dos pases de pecho, dos por lo bajo y otro mantazo indefinible se tira para marcar una estocada una mijita ida. (Aplausos y cigarrros).

Cuarto. Del mismo pelaje que sus hermanos, y bravo como ellos.

Pequeño *farolea y veroniquea* con mucha pupila y muy paradito.

Tolosano es perseguido perdiendo el capote y la *serenid*, y cerca del burladero es alcanzado por la res que lo cornea aparatosamente. Se levanta ileso

(Palmas á... la Providencia.)

Mancheguito brinda á la presidencia. Da con poca seguridad dos pases muy medianitos, otro apartándose y dos más con alguna limpieza y arte, y acaba señalando un pinchazo alto. (Aplausos.)

Un desconocido quiere ser torero y el toro le lame la ropa. (Hilaridad general).

Quinto. Grande y bravo.

Pequeño lo lancea bailando el *cake-walk*.

La lidia se hace sosa y nada hay digno de mención.

Sexto. Colorao, de muchos pies. De salida destroza un burladero.

Pequeño y Mancheguito hacen unas pocas pamplinas con el capote.

Como el bicho es de respeto cunde el pánico en el redondel y estamos cerca de media hora con el toro en los medios y sin que nadie le saque.

En cambio el toro, en una de sus arrancadas, quitó galantemente la gorra á un espectador.

Séptimo. Pequeñito y duro. Los toreros le acosan todos y el público les abuchea.

Con algunos sustos que proporcionó á los espectadores de las *localidades* bajas concluyó la corrida.

Resumen: El ganado buenísimo. Los toreros aceptablemente. Han trabajado con mucha voluntad. Solo el Tolosano ha demostrado que debe volver á Tolosa.

Durante el encierro de los toros hoy lidiados fué perseguido por uno de ellos el joven aficionado don Francisco Martín, de Escalona, sin otras consecuencias que algunas erosiones que se produjo en la caída que fué ocasionada por un tropiezo.

Cuando te ví tan cerca
De los pitones
Dije á San Expedito
Entre oraciones:
«¡Llévate al toro

---

(148)

Dirás, querida mia, que diré que por lo menos se advierte en él una dicha pacífica, un reconocimiento hacia mí que me conmueve. Para con sus hijos es tierno, afectuoso y ellos le rodean de solicitud porque han aprendido de mí á adorarle.

»Se ocupa de la educación, asiste á sus lecciones, y gracias á su instrucción nada vulgar, contribuye á desarrollar la inteligencia de los niños con sus conservaciones instructivas.

»Está menos triste que en la otra época: sus accesos de melancolía son más raros, y solo cae en ella cuando se encuentra solo. ¡Ya ves que es mal que está en mi mano evitar! Pablo y Enriqueta, con una inteligencia superior á su edad, parecen comprender las dificultades de la situación y se han constituido á ser ángeles guardianes de su padre.

»El nombre de la mujer que le ha perdido no se ha pronunciado ni siquiera una vez entre nosotros y si por ciertos signos claros para mí, una contractacción en su frente, un suspiro que se escapa de su pecho, me hacen comprender que su pensamiento se vuelve á ella, trato con mayores esfuerzos de distraerlo y procuro volver la serenidad á su alma.

»¿Crees que este verdadero trabajo de Sisifo le emprendo para volver á ganar el amor de Héctor?

»¡Ah, no! ¿Que haria yo ahora de su amor? El desgraciado me ha hecho sufrir tanto, que ha dado muerte al mio que yo creia inmortal!

»¿Entónces para què vivir,—me dirás, —cuando el amor es la vida? ¡Oh Juana! ¡cómo se conoce que eres amada y feliz! En otro tiempo yo también lo hubiera dicho; pero no he de dejar perder las provechosas enseñanzas de la desgracia! Más que nunca comprendo que el amor es el más bello y dulce de los sentimientos humanos... Pero ¡ah! para muchos el amor es una estación de la vida; la vida es muy larga y es preciso reconocer que no todo acaba con el amor.

»Semejante á esas flores que brotan entre las ruinas, otro sentimiento sucede el amor que se extingue.

»Es el sentimiento del deber. Quizá necesitamos todos para hacerla penetrar profundamente en el alma el duro látigo del infortunio; pero cuando una vez se ha conocido, cuando se ha tomado el gusto á sus gracias severas, cuando se ha comprendido que él solo es inmutable y firme en medio de las pasiones y gracias á Dios, que ha querido reemplazar la dicha del amor *que es de una hora*, por una paz, que *no acaba nunca*.

»Quizá esta es la última palabra de la vida. Dichosos los que lo comprenden á tiempo!»

Aquí llegaba Gabriela de su carta, cuando una ráfaga de aire tibio y perfumado entró por la ventana y acarició su frente.

Sintió que las làgrimas acudian á sus ojos, y dejó de escribir para soñar mejor.

Dos golpecitos que dieron en la puerta la arrancaron á sus meditaciones.

—Soy yo,—dijo á media voz la camarera de la condesa,, asomando su cabeza por la puerta entreabierta.

—Vengo á saber si la carta de la señora condesa está concluida. El cartero aguarda.

—Dadme lacre y encended la bujía; no tengo más que firmar.

Y la condesa añadió:

«En fin, querida Juana, en vano quiero hacerme la valiente, ¡la dicha es una gran cosa... y el amor también!»

G. ABIELA.

FIN

A la torre más alta
Que tiene el moro!»

Y que canto estas sevillanas el *Mochuelo* ó cualquier mochuelo de los que tanto abundan, ¿verdad, Paco?

***

Los bailes de sociedad se han visto muy concurridos y el de rueda no se ha visto porque empezó de noche pero estuvo animadísimo.

También hubo reunión en casa de D. Luciano Santamaría, haciendo los honores á los invitados, su distinguida esposa y bella hija Carmen. Las veladas se pasaron admirablemente en el jardín, iluminado *á giorno*.

Y aquí concluye el sainete
Perdonad sus muchas faltas...

Los del otro día.

Aguilafuente-18-8-1905

Dos niños heridos

Una desgracia

Estando jugando esta mañana varios muchachos de diez á doce años de edad en la calle de Perocota, tuvieron la desgracia de que se les cayera encima una reja de una casa, de las derribadas recientemente en la plazuela del Carmen; resultando Emilio San Cristóbal, de 10 años de edad, con una extensa herida en la cabeza de diez centímetros, que le interesó todos los tejidos blandos, dejándole al descubierto uno de los temporales; y Francisco de Frutos de la misma edad, que sufrió una herida contusa en la región parietal y erosiones en el cuello.

Después de curados en la Casa de Socorro, pasaron á sus respectivos domicilios en estado grave el primero, y leve el segundo.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 18.

Tercer ejercicio.—En este ejercicio fueron ayer aprobados don Mariano Ugarte, con 11 y 8; den José García Rogríguez, con 11 y 14; don Miguel Gómez, con 9 y 9'50; don Baltasar Rodríguez, con 9 y 10; don Jaime Monterola, con 9 en Geometría y pendiente en Trigonometria, y don Godofredo de Odriozola, con 14 y 15.

Fueron suspensos los números 386, 553, 558 y 369.

LOS TOROS EN CANTALEJO

Desde el balcón que ocupo debido á la amabilidad, que agradezco, de don Tomás Gómez, veo en la plaza rebosante de gente, y que presenta un aspecto pintoresco con sus tonos multicolores, sus cambiantes de luz, preciosas muchachas atrayendo entre otros mi atención allá en un improvisado tendido.

Desafiando al sol con su hermosura,
y luciendo su gracia y donosura,
entre pañuelos de Manila y rosas,
un grupo de muchachas caprichosas...

sombrero en mano las envió mi saludo que es correspondido por una sonrisa que envidiarian los ángeles; aun estoy mirando al tendido, deseando para mis adentros, que aquella sonrisa fuese eterna, cuando á mi lado llegan otras no menos preciosas, que aunque vienen en compañía de algunos estudiantes, temo no me dejen escribir con exactitud, pues más que al «Romito» acaso las miré á ellas...

Son las cuatro: el señor Alcalde agita el pañuelo y la cuadrilla después del despejo y de repartir los capotes de paseo, uno de los cuales cae encima de éstas mal hilvanadas cuartillas y los otros en los balcones que ocupan D.ª Ramona Sanz y su esposo D. Felicísimo Bláquez, y las señoritas de Callejo y Virseda, se prepara á parar los pies á una vaca negra de buena lámina y bravío y que propina un achuchón á Lerenciano, sin más consecuencias que el susto consiguiente y unos gritos de las que me rodean...

Vuelve al corral y pisa el ruedo «Campusano» negro listón con mucho bravío é inocencia: Romito le lancea de capa con arte y elegancia, terminando la suerte de rodillas ante el bicho. (Aplausos á granel).

El Cuco y Romito juegan al alimón con el *niño* que es un infeliz.

Cambian la suerte y Romito coge los palitroques dejando medio par algo caido.

El Cuco, que viste grana y oro, pone tres buenos pares, uno superior, entre las astas del animal que le roza la chaquetilla: muy bien, y viva la valentía del niño que tiene riñones. Lerenciano cuelga tres medios pares.

Y llega la hora suprema; Romito de azul y oro, toma los trastos, saluda á la presidencia y va después á brindar á doña Ramona Sanz de Blánquez; empieza su faena, buscando al toro en los medios, con unos pases movidos, prepara y pincha en duro; vuelve otra vez, sufre una colada, vuelve á pasar con la izquierda alargando poco y se arranca con media estocada algo caida, de la cual dobla en un rincón Campusano. (Aplausos y una buena propina).

La música toca un pasodoble, en la plaza acompañan con infinitos taponazos de otras tantas botellas de cerveza; mis amigos, refrescan y yo apuro una copa que me ofrecen los compañeros... Muchas gracias, y vuelvo á mojar el *làpiz*...

Sin duda para que descansen los muchachos, sueltan una vaca roja, fina, de buena presencia y mala intención, que de nada la ha servido, pues se retira al corral después de algún incidente cómico y sin ninguno lamentable.

Suena el clarín, digo la gaita, y aparece «Retinto», negro como su compañero, buena estampa y muchos pies, que se le cansan pronto, siendo necesario cambiar la suerte para avivarle.

El Cuco y Lerenciano cuelgan al *nene* de Colmenar, que se aviva de veras con los pinchos, seis pares buenos mereciendo citarse dos superiores, uno de Lerenciano á la media vuelta y otro del Cuco al cuarteo; este quiebra después montera en mano. (Palmas.)

Romito brinda á las de los Pañuelos de Manila, que sin duda le comunican gran amor á la vida, pues torea algo desconfiado, y después de cuatro pinchazos, en uno de los cuales deja el estoque, echándose con valentía y temeridad entre la cuna para sacarle, agarra una estocada regular que acaba con el torete.

La capea de otras tres vacas da por terminada la corrida.

Resumen: Toros de buena presencia y bravío, pero escaso poder: la cuadrilla trabajadora; banderilleando el Cuco; y Romito bien en el primero y con la capa valiente, pero sin fortuna en el segundo.

La animación extraordinaria y el orden completo á pesar de la afluencia de gente.

A B.

Cantalejo 18 Agosto 1905.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para el lunes

A las diez.—Vista de la causa seguida contra Román Bernardos, vecino de Marazoleja, acusado del delito de hurto.

Abogado.—Sr. La Calle.

Procurador. Sr. Casado.

A las once.—Juicio oral de la causa instrída contra Eleuterio González, vecino de Martín Muñoz, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Romero.

Procurador, Sr. Páramo.

NOTICIAS

Hoy ha regresado de Cestona y San Sebastián, el Director del Diario de Avisos», Sr. Pedrazuela.

Destinos en Artillería

El coronel de Artillería don Francisco Zaragoza, ha sido declarado excedente con residencia en la primera región.

—El comandante de la misma arma, don Francisco de la Paz, tan estimado en Segovia, ha sido destinado al regimiento de Sitio.

—También han sido destinados al regimiento de Sitio, el capitán señor Sebastián Trice y el primer teniente señor Dicenta.

Fiestas del Espinar

Para conmemorar la festividad que anualmente se celebra en la villa del Espinar, en honor del Cristo del Caloco, el alcalde de la mencionada localidad ha solicitado del señor Gobernador civil la autorización necesaria para poder celebrar en las tardes de los días 18, 19 y 20 de Septiembre próximo, tres corridas de reses bravas, que serán lidiadas en la plaza del Cabezuelo por aficionados.

Esta tarde será banderilleada y muerta una res, por el diestro Enrique Fernández (a) el Carbonero.

Reyerta

A las tres de la madrugada del día 16, tuvo lugar una reyerta en Zarzuela del Monte, entre varios vecinos de la localidad, habiendo resultado con heridas calificadas de pronóstico reservado los sujetos Felipe Dimas Montalvo y Eleuterio García Bermejo.

El juzgado entiende en el asunto.

El día 16 cuando prestaba el servicio de vigilancia de parejas el teniente de la benemérita, don Emilio Barantán, al llegar al kilómetro 39 de la carretera que desde el Real Sitio de San Ildefonso conduce á Segovia, encontró medio volcado uno de los coches ómnibus de la empresa Oliva, al que se le había salido una rueda.

Como quiera que era la tercera ó cuarta vez que esto ocurria dado el mal estado de los carruajes, el oficial dicho ha dado cuenta del suceso al señor gobernador civil.

Baile de tamboril

D. Santiago Merino, como secretario de la mayordomía de San Roque, ha solicitado permiso para poder celebrar un baile de tamboril en el barrio de San Millán, de cuatro á ocho de la tarde de mañana domingo.

Conducciones

Con esta fecha se han dado por el Gobierno civil las oportunas órdenes para que sean conducidos á Cartagena y Alcalá de Henares respectivamente, los reclusos de esta cárcel Juan García y Calixto de Benito.

Mordido por un perro

A las once proximamente de la mañana de hoy, fué mordido por un perro, un sujeto llamado Cosme Sanz, de 24 años de edad y domiciado en la calle de Estiradores número 8, el cual fué curado en la Casa de Socorro, apreciándosele una erosión en la pierna derecha, de carácter leve.

Después de curado pasó á su domicilio.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

En la platería de don Eduardo García, situada en la plazuela del Corpus, se promovió ayer un escándalo por personas extrañas al establecimiento.

El suceso no tuvo importancia.

Casa de Socorro

En la tarde de ayer y en la mañana de hoy ingresaron en este benéfico establecimiento, Teodora Arribas, con una herida contusa en la región temporal derecha, de carácter leve, producida con un cuchillo, é Isidoro Redondo, con una herida incisa en la mano izquierda producida con un alambre.

Después de curados pasaron á sus domicilios.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana, de nueve á once de la noche:

Primera parte.

Recepción, paso doble.—Ruyra.
Des Pachas, polka.—Allier.
Amoreuse, vals lento.—Berger.

Segunda parte.

Oriental, danza.—Vincent.
El alcalde de Strossberg.—Luppie.
San Alfonso, pasodoble.—San José.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Eusebia Tejedor Sanz.

Boletín religioso.

Santos del día 20

San Joaquín, padre de Nuestra Señora, San Bernardo, abad, doctor y fundador, y el beato Fanecio, confesores.

CULTOS

Cultos á San Bernardo.—Mañana 20 del actual celebrará la Comunidad de Religiosas Bernardas del convento de San Vicente el Real de esta Ciudad, la función anual en honor de su gran Padre y fundador. Á las diez de la mañana, será la misa sacramental, con sermón á cargo del M. I. Sr. don Epifanio Marinas, Canónigo Penitenciario de la S. I. C.—Por la tarde, á las cinco y media, se cantarán Completas y se dará la bendición con el Santísimo, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Todos los que visiten la Iglesia de este Monasterio desde las primeras vísperas de la fiesta, ó sea desde las dos de la tarde del día 19, hasta la puesta del sol del día 20, habiendo confesado y comulgado, pueden ganar Jubileo plenísimo, gracia concedida perpétuamente por el Sumo Pontífice Gregorio XV, en el año 1623.

—En la iglesia de los PP. Misioneros de San Gabriel, selemne novenario al Sagrado Corazón de Maria.

Por la mañana, á las cinco y media, durante la Misa, se rezará el Santísimo Rosario y luego el ejercicio de la Novena.

Por la tarde, á las seis, después de exponer á su Divina Magestad, se rezará la estación al Santísimo y el Rosario con letanía cantada; seguirá el ejercicio de la Novena y el Sermón, cánticos y la Reserva.

Con motivo de habar obtenido la gracia especialísima de la Bendición Apostólica de Su Santidad para el artículo de la muerte á favor de todos los fieles inscriptos ó que se inscriban en la Archicofradía del Corazón de María establecida en esta Iglesia, versará la predicación sobre la excelencia de esta Bendición comparada con las bendiciones de los antiguos Patriarcas, ocupando todos los dias la Sagrada Cátedra el muy reverendo Padre Isaac Burgos, Provincial de los Misioneros Hijos del Corazón de María.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

Hablando con García Prieto

El ministro de la Gobernación nos ha declarado esta mañana que no tenía ninguna noticia que comunicar á los periodistas.

Ha manifestado el ministro que tiene el propósito de descansar algunos días después de verificarse las elecciones.

El señor García Prieto negó que el ministro de Estado hubiese recibido el ultimatum de Suiza sobre el tratado comercial con dicha nación.

Conferenciando

El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana con el ministro de Estado señor Sánchez Román.

Lo que dice el Presidente

El señor Montero Ríos ha desmentido la noticia que se daba como cierta de que marcharía á San Sebastián dentro de muy pocos días.

El presidente dijo que iría á Soria y á La Granja, cuando fuera el rey.

La hija de Montero Ríos

El martes próximo llegará á Madrid, la hija del señor Montero Rios.

Esta, ha dicho el presidente, es otra de las razones para que yo no vaya á San Sebastián.

La retreta en honor de Loubet

Están ya ultimados los preparativos de la retreta que en honor del presidente de la república francesa, ha de verificarse cuando este haga su viaje á Madrid.

En la retreta, tomarán parte mil soldados de la guarnición y treinta mil faroles.

El gasto total es el de 20.000 pesetas.

Los organizadores de la retreta han depositado como fianza para responder de los gastos que se originen 5.000 pesetas.

La retreta se formará en el Retiro, recorriendo las calles de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor, hasta Palacio.

El modus vivendi

El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, es hoy el modus vivendi con Suiza.

Para tratar de este asunto conferenciaron esta mañana los ministros de Estado y Hacienda, habiéndose reunido también la ponencia que fué nombrada para entender en este asunto. Esta estuvo reunida más de tres horas.

El gobernador de Córdoba

Ha llegado á Madrid el gobernador de Córdoba.

Una junta de socorros

Hoy se ha reunido en Sevilla la Junta de socorros de aquella capital, habiendo acordado destinar cinco mil pesetas de socorro para los obreros de Osuna.

Se trata de conseguir que los empleados del Estado, dejen por lo menos un día de haber con el mismo objeto.

El viaje del ministro de Marina

Esta tarde marcha al Ferrol el ministro de Marina, señor Villanueva.

DEL EXTRANJERO

Atentado contra unos banqueros

En Portsmouth, han sido objeto de un atentado por medio de la dinamita los banqueros judíos que conferenciaron días pasados con los plenipotenciarios rusos.

Los judíos se salvaron del atentado milagrosamente.

Las conferencias de la paz

Comunican de Portsmouth, que en la sesión de ayer lograron entenderse los plenipotenciarios rusos y japoneses, en la discusión de varios artículos.

A causa de esto, han vuelto á acentuarse las corrientes de paz, entre las dos naciones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'65
Amortizable al 5 por 100	98'50
Acciones del Banco	421'50
Acciones de Tabacos	394'00

CAMBIOS

París á la vista	31'90
Londres á la vista	32'20

BERMÚDEZ

MERCADOS

Cantalejo 18

He aquí los precios que rigieron:
Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 27.
Algarrobas á 33.
Patatas á 5 reales arroba.
Tendencia á la baja.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Barcelona 17

Han llegado los vapores «Bilbao», «Colombres» y «Yebe» de Braila, Marianópoli Smirna respectivamente, con 3396 toneladas trigo y 593 de habas.

Por ferrocarril llegaron 4 vagones de trigo, 1 de harina y 1 de cebada.

El Corresponsal.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.==Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Venta de casa

En buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño, se vende la casa señalada con el número 8, de la calle de Ochoa Ondátegui.

Tiene agua corriente, jardín y galería de cristales.

Informarán del precio en la misma.

Venta

En el Espinar (Segovia), se vende una casa en el sitio más céntrico del pueblo.

Informarán en Madrid, calle de Serrano, número 88, tienda.—M. P.

Se vende

una mesa de billar con todos sus accesorios.

Para tratar, dirigirse á la Junta directiva del Círculo de recreo «Siglo XX», de Santa María de Nieva.

Ama de cría

Casada, desea para su casa ó la de los padres.

Razón, en Mata de Quintanar, Pablo Valle.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades de huesos, desviaciones de la columna vertebral

Consulta médica especial

Para su tratamiento y curación por medio de los aparatos modernos articulados, de presión gradual, que garantizan la contención de las hernias más antiguas y voluminosas, y radical curación en la mayoría de casos.

Consulta en Segovia los días 21 y 22 de Agosto en el Hotel Burgalesa.

D. A. ORTEGA

encargado del GABINETE MECANOTERÁPICO de Madrid, Prado, 22, advierte que esta consulta nada tiene que ver con las otras que se anuncian en estos mismos hoteles, dadas por Ortopédicos, no por Médicos.

Esta dice: CONSULTA MÉDICA, porque es Médico quien la da.

En Segovia solamente los días 21 y 22 de Agosto en el Hotel Burgalesa, y en Madrid, Prado, 22, Gabinete Mecanoterápico.

A los señores secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

CASA FUNDADA EN 1847

EMPLASTOS POROSOS de

Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

B. Brandreth

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguno posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.
Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España - J. URIACH & C.ª, Barcelona.

B. Brandreth



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELÉFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

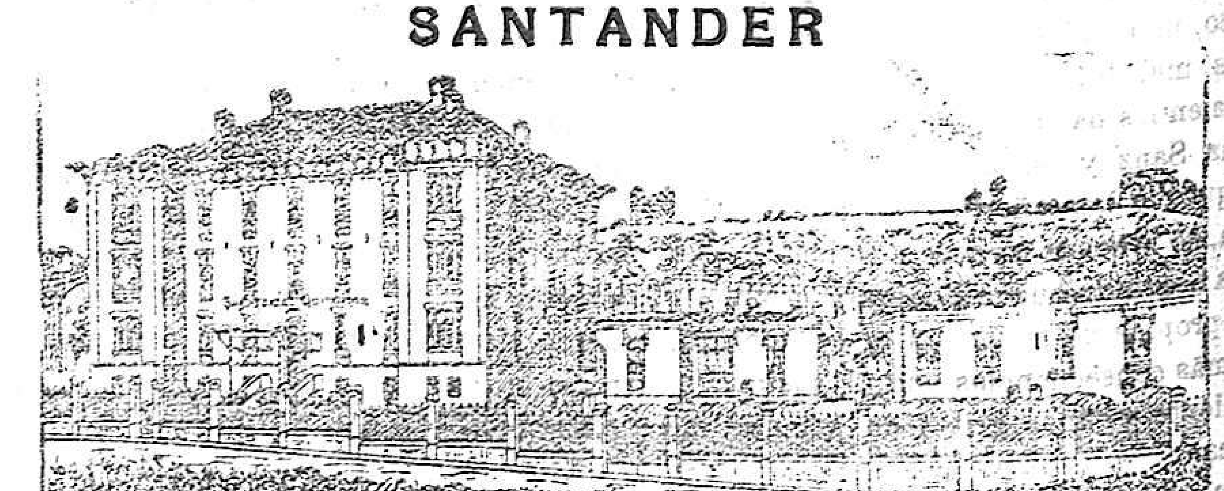
Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.